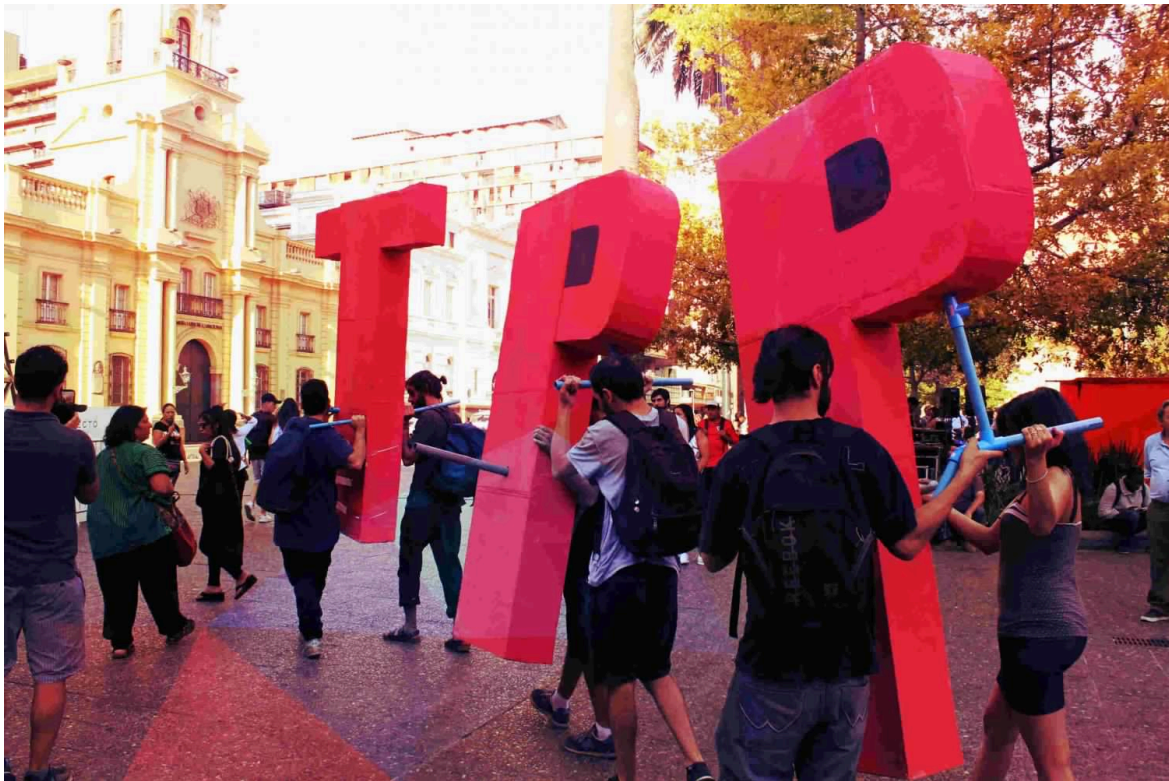


TPP-11: Experto cuestiona los reales alcances comerciales del polémico tratado

El Ciudadano · 30 de mayo de 2019



“Este no es un tratado comercial más. Es totalmente distinto a los anteriores, no nació para facilitar el comercio nacional, sino que para darle una cantidad importante de garantías a las empresas multinacionales, incluidas las chilenas. Puedo estar a favor o en contra de esto, pero de eso se trata”, sentenció José

Palma, profesor de las universidades de Cambridge y USACH, quien expuso ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, en el marco de las audiencias que realiza la instancia por el proyecto de acuerdo que aprueba el TPP-11.

El académico fue crítico del tratado, porque, a su juicio, “Chile es el país que menos se beneficia, porque ya tiene tratados comerciales con los 10 países restantes y si se decide no aprobar, los acuerdos siguen funcionando”; además manifestó sus dudas porque los conflictos ya no se resolverían en cortes nacionales, sino que en las internacionales.

Al respecto, advirtió problemas con los conceptos de interferencia o inversión, “que se definen de forma tan genérica que el espacio de interpretación en las cortes internacionales va a ser muy grande. La nueva institucionalidad que se cree no es solamente innecesaria, sino que no entiendo la razón por la que los conflictos ya no se resuelvan en las cortes nacionales”.

Palma fustigó además porque “a través del tratado no es que los Estados no puedan hacer lo que quieran, como reformas o royalty, porque eso sería inconstitucional, el punto es que si lo hacen tiene que pagar compensaciones”.

Además, sentenció que el TPP-11 “nos llega en el peor momento (...), es un obstáculo, absolutamente artificial, al desarrollo capitalista chileno, contradice los principios fundamentales de la teoría económica neoclásica, y es lo último que necesitamos para los desafíos que enfrenta nuestra economía en la actualidad. De hecho, no es más que una camisa de fuerza para evitar el cambio (...)”.

Recordemos que la Comisión de Relaciones Exteriores inició el análisis de este proyecto de acuerdo a fines de abril pasado y hasta el momento ha escuchado a representantes del mundo agrícola, específicamente productores de semillas y de propiedad intelectual, así como a representantes de Direcon ([revise el listado de las sesiones aquí](#)).

Fuente: Senado

Fuente: [El Ciudadano](#)